

PREPARTÍA

Sigún estadísticas mucho fiables, existen más e cinco milentás e llenguas en to'r mundo. La falta e protegiura, l'indiferencia u l'embiste a to lo que costetuya un diferencial idiomático e la llengua predominante es motigo e risá a la llengua minoritaria y'un arrempujón pa qu'esapaezca. Aborica mesmo la espichan e vainte a trainta llenguas ca año.

Solicamente l'insensibiliá y l'inorancia esprefollan er que sectores e mucho influgio social alevanten la corbilla pa escachifoll-la, denquivocándose ar pensar qu'escachuflando estas jormas piculieres d'espicace puén hacer más juerte y jrande er roal d'influgio e las amoteás llenguas poerosas u oficiales, que suelen desfrutar d'asobine y'estatuto propio.

La mayoría los llingüistas conciden en su pensamiento e que toiquias las llenguas tién los mismos rajos y que juon dimpués tresmuándose dista dar nacencia a pláticas dialeutales, pa rematar en llenguas destintas con borilis propios y parablers únicos, en remanencia con las neseziás der presonal con características autórtoras que riflejan la condición, er sentir y l'hestoria e la parvá e presonas que las usa.

Muchas feces, las llenguas minoritarias son acusás e no tiner riconocencia oficial, e presentar un sejo populista u folclórico sin presonaliá propia, orviando que dengún lenguaje es er preduto e l'inorancia, sinós la risurta d'un pasao hestórico ande creyencias, suponíos, hábitos y jormas e vía en general han costetuyío un trejemanaje e remanencias. Estas llenguas creticás y vetuperás han encarruchao la mayoría e las feces a una munchá d'hombres y mujeres

INTRODUCCIÓN

Según estadísticas bastante fiables, existen más de cinco mil lenguas en el mundo. La falta de protección, la indiferencia o la agresión a todo lo que suponga un diferencial idiomático de la lengua predominante, es motivo de menosprecio a la lengua minoritaria y por ende contribuye a su desaparición. Actualmente se contabiliza la pérdida de una media de veinte a treinta lenguas cada año.

Sólo la insensibilidad y la ignorancia explican el hecho de que sectores de influencia social relevante eleven su hacha de exterminio contra lo que podríamos denominar 'lenguaje diferenciador', con el criterio equivocado de que destruyendo estas manifestaciones peculiares de expresión, pueden robustecer y aumentar el área de influencia de las llamadas lenguas poderosas u oficiales, que generalmente disfrutaban de amparo y estatuto propio.

La mayoría de los lingüistas coinciden en la hipótesis de que todas las lenguas partieron de un tronco común, fueron más tarde sufriendo variaciones que originaron hablas dialectales para concluir después en lenguas diferentes con idiosincrasias propias y vocabularios únicos, en función de las necesidades del grupo con características autóctonas que reflejan la condición, el sentir y la historia del colectivo que las utiliza.

Muchas veces las lenguas minoritarias son acusadas de carecer de reconocimiento oficial, de presentar un perfil populista o folclórico sin personalidad propia, obviando que ningún lenguaje es el producto de la ignorancia, sino la manifestación de un pasado histórico donde creencias, opiniones, hábitos y formas de vida en general han constituido un sistema de

qu'han ponío er fuste e su llengua en l'intuicismo y'en la presapia que surge e la remanencia e la presona humana con er medio u con otra parvá e metas sociales bien distinguías.

Asina, la valúa y'er rispeuto a estas llenguas minoritarias no tié su fuste solicamente en er parablero, sinós que dende un esfise antropológico y'hestórico costetuyen y jueban un papel e valúa imprescindible pa l'escubrición e nuevos datos u hallajos que favorecen a esprefollar remanencias intreculturales u a poner lus a l'escarculle y'astudio d'aventos precisos.

ER MURCIANO

Los llingüistas han venío amoteando ar murciano como "plática e tránsito", u equilicúa, considerándola como un arrejunte e foces en las que s'esfisan las caraiterísticas dialeutales fecinas.

Los influgios catalano-valencianos, aragoneses y'andaluces son clarianos n'er sustrato básico der murciano-castillano que se platica en la Rigiión e Murcia y roales pegaícos. Pero este encajone e transitorieá que se da a la llengua murciana no se pué intrepetar como una conclusión ditreminante, ni como una rialiá llingüística cuya existencia estuviá lemitá solicamente a l'ambito e las llenguas románicas d'alreor, poique po una parte percanzamos l'existencia d'un parablero con componentes llingüísticos d'enantes la dominación romana y po otro, d'un juerte influgio alarbe, prencipalmente en lo tocante a la fonética, lo que le da una endividualiá mu propia con una estrurtura iferencial y'una capacia indiomática que le permite integrar otros sistemas dialeutales, pero en los que ya enantes han artuao fartores estrallingüísticos clarianamente autórtonos.

relaciones. Estas lenguas vituperadas y vilipendiadas han regido la mayoría de las veces un colectivo de hombres y mujeres que han fundamentado su lenguaje en el intuicismo y en la erudición que surgen entre la relación del ser humano con el medio o con otros grupos de metas sociales bien diferenciadas. Por tanto el valor y el respeto a estas lenguas minoritarias no se apoyan en la mera lexicografía sino que desde el punto de vista antropológico e histórico constituyen y juegan un papel de valor imprescindible para el descubrimiento de nuevos datos o hallazgos que favorecen a desentrañar conexiones interculturales o a poner luz al análisis y estudio de acontecimientos precisos.

EL MURCIANO

Los lingüistas han venido catalogando al murciano bajo la denominación de 'habla de tránsito', o sea considerándola como compendio de voces en las que se aprecian los rasgos dialectales vecinos.

Las influencias catalano-valencianas, aragonesas y andaluzas son manifiestas en el sustrato básico del murciano-castellano que se habla en la Región de Murcia y zonas colindantes. Pero esta catalogación de transitoriedad que se da a la llengua murciana no puede considerarse como una conclusión determinante, ni como una realidad lingüística cuya existencia estuviera limitada exclusivamente en el ámbito de las lenguas románicas del entorno ya que por una parte es manifiesta la existencia de un léxico de componentes lingüísticos anteriores a la dominación romana y por otra, de una fuerte influencia árabe especialmente en su vertiente fonética, lo que le otorga una individualidad genuina con una estructura diferencial y una capacidad idiomática que le permite integrar

Justo García Soriano, en su libro *Vocabulario del dialecto murciano* ice, drent' otras cosas, en remanencia con la plática e la Rigión: «Er murciano nus ofrece una diferencia mu clariana dentre las tres categorías sociales e los dialeutos: la familiar e las presonas curtas; la vulgar, propia der proletario e la zudiá; y la rústica, empleá po los habitantes e pueblas y campos [...] Unas breves noticias remanientes a los rajos y prencipales navegos hestóricos e l'Antiguón Raino e Murcia nus arguiudarán a tiner conocencia e los motigos, influgios y'elementos que ditreminan la jormación e la llengua regional murciana y'e su escarrampe y lindes jográficas.

Er territorio murciano tié presonalidá e rigión dende los tiempos ibéricos [...], d'ér hición los cartagineses er centro e su colonización y los romanos la base e sus conquistas [...] los griegos bizantinos l'amotearon Oróspeda, y'er vesigó Leovigildo jormó con'ér la previncia d'Aurariola [...] Con l'invasión e la morisma, queó costetuyendo un raino, feudatorio e Córdoba».

José Guillén García, en su escarculle e la plática d'Origuéla, menta en remanencia con esto: «La zona la Vega Baja er Segura jorma parte der dialeuto murciano». Pa este llingüista, er murciano tié su nacencia n'er mesclijo que tuvo llugar dentre'r castellano y'er catalán n'er siglo XIII, dimpués e los Trataos d'Almizra, y difiende la tesis e qu'en la zona existió un bilingüismo, pa rematar iciendo qu'er murciano no es una arqueología dialeutal, sinós un hecho qu'hay que conservar como testimonio llingüístico e lo que se platicó y como un piazo e noestra sencia y noestra hestoria.

La profesora **Karina Maistrenko** e l'Universiá e Kiev, Ucrania, n'una e las prepartías ar *Diccionario Popular de*

otros sistemas dialectales, pero en los que de antemano ya han operado factores extralingüísticos manifiestamente autóctonos.

Justo García Soriano en su obra *Vocabulario del dialecto murciano* dice entre otras cosas, refiriéndose al habla de la Región: «El murciano nos ofrece una diferencia muy ostensible entre las tres categorías sociales de los dialectos: la familiar de las personas cultas, la vulgar, propia del proletariado urbano y la rústica, empleada por los habitantes de las aldeas y campos [...] Unas compendiosas noticias sobre el origen y principales vicisitudes históricas del Antiguo Reino de Murcia nos ayudaran a conocer las causas, influencias y elementos que determinaron la formación del habla regional murciana y de su extensión y delimitaciones geográficas.

El territorio murciano tiene personalidad de región desde la época ibérica. [...] de él hicieron los cartagineses el centro de su colonización y los romanos la base de sus conquistas [...] los griegos bizantinos lo denominaron Oróspeda, y el visigodo Leovigildo formó de él la provincia de Aurariola [...] Cuando la invasión musulmana quedó constituyendo un reino, feudatorio de Córdoba.»

José Guillén García en su estudio sobre el habla de Orihuela, comenta al respecto: «La zona de la Vega Baja del Segura forma parte del dialecto murciano.» Para éste lingüista, el murciano surge de la hibridación que tuvo lugar entre el castellano y el catalán en el siglo XIII, a partir de los tratados de Almizra, y defiende la tesis de que en la zona existió un bilingüismo para concluir diciendo que el murciano no se trata de una arqueología dialectal sino de un hecho que hay que conservar como un

Nuestra Tierra, señala: «J. Liebnits, filósofo y matemático alemán fue'r primero en rializar un jran escarculle e cuasi toas las llenguas der mundo. P'aquella época supusió un pograma jrandioso, que po primera ves abordaba la neseziá d'escarcullar no solicamente las llenguas antiguonas, sinós tamién las moernas, er llenguaje coloquial incluyó; éste preveyiba los fajes p'arripiar las parabras, dibujar los mapas e su escarrampe y'astudiar escarcullando las llenguas chanas. Este proyeuto preporcionó importantes risurtas en l'aciguante d'injormación concreta sobre las destintas llenguas [...] Asina, er pograma de G. Liebnits s'ha vinío artualizando y son ahora mis compaeres los qu'a l'arripiar más e quince milentás e foces d'una llengua cuasi espichá han ponío una atoba más a este templo llingüístico [...] esto demuestra que la llengua u er dialeuto murciano es una rialiá como lo es la Rigión e Murcia, con su senfinitú e colores, sus güertas ricas, sus prevocaores campos esnúos, sus telas bordás, su jrandote cielo renchío e brillantes clisos, su charrar zensillo... [...] No quio ejar e señalar qu'er *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* contié alreor e cuatrocientas parabras e rajio murciano, lo que confirma que la mentá llengua existe, anqu'entavía no haya tinío riconocencia jormal»

Tamién en la mesma obra, **Antonio Pérez Crespo** añade como curiosiá, las deficutás e comunicación, los asentamientos e los pueblos qu'iban allegando a estas tierras en llugares concretos, y que se mesclijaban con los autórtanos d'ese llugar, originó una cultura comarcalizá qu'entavía se percanza en la artualiá y que se desinúa espontáneamente en la plática.

Curiosa y'esfilusaora paice l'opinión der llingüista **Alberto Simón Berdugo Toledano**, qu'ice «En este

testimonio lingüístico de lo que se habló y como un trozo de nuestra esencia y de nuestra historia.

La profesora Karina Maistrenko de la Universidad de Kiev, Ucrania, en uno de los prólogos al Diccionario Popular de Nuestra Tierra, apunta: «J. Liebnits, filósofo y matemático alemán fue el primero en realizar unas amplias investigaciones de la mayor parte de las lenguas del mundo. Para esa época supuso un programa grandioso, que por primera vez abordaba la necesidad de examinar no solamente las lenguas antiguas, sino también las modernas, incluyendo el propio lenguaje coloquial; éste preveía organizar las expediciones para recoger los materiales léxicos, dibujar los mapas de su extensión y estudiar analíticamente las lenguas extranjeras. Éste proyecto proporcionó importante resultados en la recogida de información concreta sobre los diversos idiomas [...] Así, el programa de G. Liebnits se ha ido actualizando y son ahora mis colegas los que al coleccionar más de quince mil voces de una lengua en extinción, han aportado un ladrillo más a este templo lingüístico [...] esto demuestra que la lengua o el dialecto murciano es una realidad como lo es la Región de Murcia, con sus infinitos colores, sus huertas ricas, sus provocadores campos desnudos, sus telas bordadas, su enorme cielo lleno de brillantes ojos, su conversación sencilla... [...] No quiero dejar de manifestar que el Diccionario de la Real Academia de la Lengua contiene unos cuatrocientos vocablos de origen murciano, lo que confirma que dicha lengua existe, a pesar de que todavía no haya un reconocimiento formal de ella.»

También en la misma obra Antonio Pérez Crespo añade como nota curiosa, las dificultades de comunicación, los asentamientos de los

risurgir e las llenguas periféricas está la murciana, en cuya jormación han partecipao jran diversiá e corribles hestóricas, enriqueciéndola y confegurándola como un mesclijo único y'e muchas provenencias [...] Er carcabulario murciano tié siñalaos rasgos mozararbes [...] otro aspeuto der parablero murciano en er qu'he arreparao, y m'ha avisiblaio una munchá, ha sío la parvá d'arcaísmos castillanos que lo conjorman, hogaño ya en desuso tanto en l'español curto como en er vulgar, pero prisentes artualmente n'er ladino. Considero esta concurrencia como un boquete po'r medio'r cualo s'apercanza una corrible e parentesco hestórico-llingüístico intre'r murciano y'er judío-español».

José María Soler García en su obra *Algunas consideraciones sobre el lenguaje villenense* ice: «N'er Levante pelinsular, los romanos artuaron sobre un pose enteriquiamente ibérico, pero los íberos no son otra cosa qu'una garvanización curtural e los emprobecíos habitantes e l'Edá e Bronce... [...] Ebajo e to esta hestoria existen rescol·los indiomáticos intierraos bajo la jrandota masa d'aluviones llingüísticos epositaas durante milentás d'añás».

Los profesores **Sánchez Verdú** y **Martínez Torres** en un artículo prubicao n'er peróldico *La Opinión de Murcia* en noviembre 2002, po encomedio d'un astudio comparatigo dentre la llengua murciana y la llengua popular e Cuba siñalan unos elementos afines dentre los parablers cubano y murciano, y por escarrampe, entre las emás moas llingüísticas e l'América Latina: «Un tanto poeríamos icir e los murcianos en remanencia con su hestorio-lesicografía, que manejaando con demaginación er gusilis e toas las llenguas allegás dista este Raino e Murcia, las han ido reencarruchando, mesclijando, inventando y

pueblos que iban llegando a estas tierras en lugares concretos, y que se mezclaban con los indígenas de ese lugar, dio por fruto una cultura comarcalizada que aún perdura en los momentos actuales y que se pone de manifiesto de forma espontánea en el habla.

*Curiosa y esclarecedora parece la opinión del lingüista **Alberto Simón Berdugo Toledano** que dice «En este resurgir de las lenguas periféricas, se halla la murciana, en cuya formación han operado gran diversidad de corrientes históricas, enriqueciéndola y configurándola como un mosaico poligenista y único [...] El vocabulario murciano tiene acusados rasgos mozararbes [...] otro aspecto del léxico murciano en el que he reparado, causándome una grata impresión, ha sido la gran cantidad de arcaísmos castellanos que lo conforman, hoy ya en desuso tanto en el español culto como en el vulgar, pero presentes actualmente en el ladino. Considero esta concurrencia, como una ventana a través de la cual se establece una corriente de parentesco histórico-lingüístico entre el murciano y el judeo-español.*

***José María Soler García** en su obra *Algunas consideraciones sobre el lenguaje villenense* comenta: «En el Levante peninsular, los romanos actuaron sobre un fondo puramente ibérico, pero los iberos no son otra cosa que una galvanización cultural de los empobrecidos habitantes de la Edad de Bronce... [...] Debajo de toda esta historia existen vestigios idiomáticos enterrados bajo la enorme masa de aluviones lingüísticos depositados durante miles y miles de años.»*

*Los profesores **Sánchez Verdú** y **Martínez Torres** en un artículo publicado en el diario *La Opinión* de*

tresjormando con l'enza d'esculcar la presición, er matiz, la majencia y la creativiá llingüística, dista costetuir un carcabulario propio y dinámico en premanente evolución. Un parablero autótrono elaborao, no con fuste en l'inorancia como muchos pritenden señalar, sinós como preduto e l'inspiración e güertanos y campusinos, qu'han hacío brotar y'esponjar una riquisma llengua popular paralela y sursidaria ar castellano con utonomía propia más allá e lo solicamente folclórico. [...] Úrtimamente nus ha sorprendió escubrir que nuestro acervo llingüístico rigional tié otro pariente próximo: la llengua popular e Cuba. En l'añá e 1836 **Esteban Pichardo Tapia** prublicó er *Diccionario Provincial de Voces Cubanas* en la Imprenta e la Ral Marina e la zudiá e Matanzas y'en la prepartía pidía prública indilugencia po tratar este carcabulario cuyo rechazo presumía dende l'acaemicismo oficial. Humildá propia e to presonaje grande y'ér, sin denguna dúa, ha dimostrao ser er llingüista e más copero no solicamente e Cuba, sinós en toa l'América Latina. En una e sus valuaciones iciba que la llengua cubana teniba un jran influjo y'estaba mu emparentá con los previncialismos d'Andalucía y Murcia. [...] Es clariana la neseziá que dende Murcia hay que emporchar un astudio más profundo e noestro llenguaje como er mijor medio e poer espicazar ciertos felómenos, escarcullal-los y percanzal-los. L'astudio antropológico e l'encuentro entre er llenguaje coloquial campusino cubano y er e los murcianos e raijo rural qu'en otros tiempos allegaon a l'isla, ya biscando mijores horizontes alcancieros u a causa e la Guerra e 1874-1898; costetuye una estancia ineludible y valioso filón pa poer percanzar enzas d'esfilusamiento hestórico. Er mesclijo e carcabularios seculares y'er potencial creatigo qu'originan, son fartores e riconojío aprecio mundial por l'antropología y

*Murcia en noviembre de 2002, a través de un estudio comparativo entre la llengua murciana y la lengua popular de Cuba establecen unos elementos afines entre los vocabularios cubano y murciano y por extensión entre el resto de modalidades lingüísticas de América Latina: «Un tanto podríamos decir de los murcianos con respecto a su historio-lexicografía, que manejando con imaginación el acervo de todas las lenguas llegadas hasta este Reyno de Murcia, las han ido reconduciendo, mezclando, inventando y transformando con la finalidad de buscar la precisión, el matiz, la belleza y la creatividad lingüística, hasta constituir un vocabulario propio y dinámico en permanente evolución. Un léxico autóctono elaborado, no a golpe de ignorancia como muchos pretenden afirmar, sino como fruto de la inspiración de los hombres y mujeres de la huerta y el campo, que han hecho brotar y desarrollarse una riquísima lengua popular paralela y subsidiaria al castellano con autonomía propia más allá de lo netamente folclórico. [...] Últimamente nos hemos visto sorprendidos al descubrir que nuestro acervo lingüístico regional tiene otro pariente próximo: la lengua popular de Cuba. En el año 1836 **Esteban Pichardo Tapia** publicó el Diccionario Provincial de Voces Cubanas en la Imprenta de la Real Marina de la ciudad de Matanzas y en el prólogo pedía pública indulgencia por tratar este vocabulario cuyo rechazo presumía desde el academicismo oficial. Humildad propia de todo personaje grande y él, sin ninguna duda ha demostrado ser el más notable de los lingüistas no solamente de Cuba sino de toda América Latina. En una de sus valoraciones decía que la lengua cubana tenía una enorme influencia y una gran semejanza con los provincialismos de Andalucía y Murcia. [...] Es obvia la necesidad que desde Murcia hay que trascender a un*

der que tenemos conciencia con la gracia e trescurturización».

Er catreático **José Emilio Iniesta González**, n' er número 21 e la refisa Cangilón, en remanencia con la llengua e l' Antiguón Raino e Murcia se custiona lo deseguí: «Er dialeuto murciano: una ¿aljamía hispano-alarbe? [...] Los alarbios murcianos, principalmente los más genuinos, muestran bastante fidelidá a su llengua original. Si anguno espicaza er dialeuto como un “castillano malamente platicao”, jran parte e su parablero sería, po'r contrario, un alarbe aceptablemente prenunciado. Un ejemplo: er murcianismo “alhábega” u “alábega” no es una parabra trabiscorná der castillano “albahaca”, sinós una acople a noestra fonética e l' alarbe “alhábëqa”, teniendo prisente qu' er fonema [q] soliba durcificarse en andalusí y zurriba como [g] suave».

N' esta línia, **Alberto Sevilla** en su *Vocabulario Murciano* ice: «N' er murciano hay muchas foces que prenunciamos sin que nus percancemos e su raijo alarbe».

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA LENGUA MURCIANA

Es clarianamente imposible poer mentar unas caraiterísticas der llenguaje murciano que compriendan la jran diversiá e pláticas que se dan n' er terreno murciano, en tanto qu' entavía no ha sío emporchá una rulamentación acaemicista ni s' ha elaborao una gramancia remaniente a sus rasgos, morfología, fonética u sintaxis, conticoneso existen unos trazos definitorios aplicables a to l' escarrampe jográfico ande en mayor u menor midía se platica.

N' angunas comarcas ande la llengua mozalarbe estaba mu enraijá, los repujones e la llenguas compautas e

estudio más amplio de nuestro lenguaje como el mejor medio para poder descifrar ciertos fenómenos, analizarlos y comprenderlos. El estudio antropológico del encuentro entre el lenguaje coloquial campesino cubano y el de los murcianos de extracción rural que en otros tiempos llegaron a la isla, bien en busca de mejores horizontes económicos o causa de la Guerra de 1874-1898; constituye una estancia ineludible y un valioso filón para poder lograr objetivos de esclarecimiento histórico. La mezcla de vocabularios seculares y el potencial creativo que originan, son factores de reconocido aprecio mundial por la antropología y que conocemos bajo la denominación de transculturación.»

*El profesor **José Emilio Iniesta González**, en el número 21 de Cangilón, refiriéndose al habla del Antiguo Reino de Murcia, se formula esta pregunta: «El dialecto murciano: ¿una aljamía hispano-árabe? [...] Los arabismos murcianos, en especial los más genuinos, muestran bastante fidelidad a su lengua original. Si algunos definen al dialecto murciano como un ‘castellano mal dicho’ una parte de su vocabulario sería, por el contrario, un árabe aceptablemente pronunciado. Un ejemplo: el murcianismo ‘alhábega’ o ‘alábega’ no es una deformación del castellano ‘albahaca’ sino una adaptación a nuestra fonética del árabe ‘alhábëqa’ teniendo en cuenta que el fonema [q] solía dulcificarse en andalusí y sonaba como [g] suave.»*

*En esta línea **Alberto Sevilla** en su Vocabulario Murciano dice: «En el murciano hay enraizadas muchas voces que pronunciamos sin que nos demos cuenta de su origen musulman»*

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA LENGUA MURCIANA

ripoblaores castillanos, aragoneses u catalanes teniban risurtas destintas según l'islamamiento e l'arrejunte humano u tamién po la resistencia qu'ofreciban los habitantes a la llengua der colonizaor y'aspecialmente jubaba un papelo ecisorio y d'alsorción la flesibiliá qu'ofrecia la llengua qu'entraba como dominante, facilitando asina la l'asemilación.

En la zona norte e l'Antigüón Raino e Murcia se percanzan sirnificaos aspeutos fonéticos mu destintos a los der sureste, ande'r catalán-valenciano artuó e moa más suavica qu'er castillano.

Hay un rasgo genuinamente definitorio en tos los roales ande se charra murciano, y'es la tendencia a urtilizar las focales llatinas con arsoluta llibertá, cambeándolas u tresmuándolas, felómeno que se debe, sin dúa denguna, a l'influgio fonético e l'alarbe, llengua predominantemente consonántica.

Sin enza e generalizar ni dar como norma espicazaora llingüística a toas las pláticas que confluyen en la amoteá "llengua murciana", hay que señalar, como tendencia, las deseguías caraiterísticas, que n'una midía u otra se puén percanzar po toa la jografía der murciano:

1. La [s] zaguera s'aspira haciéndola sorda. Si la [s] va elante d'otra consonante, se matiza n'ella mesma, como en "pescado" tresjormándose a [pekkao] u "obispo" en [obippo]. Angunas feces se da este felómeno, si va elante d'una consonante fricatiga preujiendo un efeuto acústico. Asina, "las gallinas" en [laj jallina] u "los gitanos" en [loj jitano].
2. Tendencia a conservar

Es a todas luces imposible poder formular unas características del lenguaje murciano que abarquen la gran diversidad de hablas que se dan en la Región de Murcia en tanto no ha sido sometida hasta el momento a una reglamentación academicista ni se ha elaborado una gramática sobre sus rasgos, morfología, fonética o sintáxis, pero sí existen unos trazos definitorios aplicables a toda la extensión geográfica donde en mayor o menor escala se utiliza.

En ciertas comarcas donde la lengua mozárabe estaba muy arraigada, los envites de las hablas compactas de los repobladores castellanos, aragoneses o catalanes tenían consecuencias diferentes según el aislamiento del grupo humano o también por la resistencia que ofrecían los habitantes a la lengua del colonizador y especialmente jugaba un papel decisivo y de absorción la flexibilidad que ofreciera la lengua que entraba como dominante, facilitando así la asimilación.

En la zona norte del Antiguo Reino de Murcia se aprecian significados aspectos fonéticos muy distintos a los del sureste donde el catalán-valenciano operó de manera más suave que el castellano.

Hay un rasgo genuinamente definitorio en toda el área del murciano, y es la tendencia a utilizar las vocales latinas con absoluta libertad, cambiándolas o permutándolas, fenómeno que se debe sin lugar a dudas al influjo fonético del árabe, lengua predominantemente consonántica.

Sin intención de generalizar ni dar como norma explicativa lingüística a todas las hablas que confluyen en la llamada llengua murciana, hay que destacar, como tendencia, las

- l'ansociación consonántica [ns], asina s'ice [ansa] po "asa" y [ansín] por "así".
3. Palatalizar la [l] der comencié, tresmuando foces como "lengua" en [llengua] u "luego" en [lluego].
 4. Abrir una munchá er dirtongo [ie], tresmuándolo en [ai], asina d' "aceite" → [azaite] u e "seis" → [sais].
 5. Tendencia generalizá a l'economía consonántica, [caeza] po "cabeza", [paere] po "padre". N'otros casos, se ricurre a l'epéntesis en cuanti se quie rijuerzar er sintío e la vos y s'ice [golpeteaor] po "golpeador", [cirigüela] por "ciruela".
 6. Otra predimponiura llingüística der murciano es la d'utilizar los remates diminutivos propios, en sustetución e los castillanos. Asina, el "-ito, -ita" se cambea po [-ico, -ica], [-iquio -iquia], [-icho, -icha] u [-ichio, -ichia].
 7. Hay resculle en ciertos roales a usar los aumentativos castillanos [-azo, -aza] con l'enza e matizar er continío semántico e la parabra y no con sintío crecientatigo. Asina s'ice [quemazo] po "quemadura" u [guantazo] po "guantada".
 8. Er seseo es común en las comarcas der Campo Cartagena y'e la Vega Baja der Segura.
 9. Una caraiterística e prenunciación mu controvertía es l'uso der yeísmo y lleísmo. Mentres en la mayoría e los medios rurales hay una tendencia ar lleísmo esfisable, los arrejuntos zudianos presentan una

siguientes características que en una medida u otra se pueden apreciar por toda la geografía del murciano:

1. *Aspiración de la [s] final haciéndola sorda. Si la [s] antecede a otra consonante se matiza en ella misma como en 'pescado' transformándola en [pekkao] o 'obispo' en [obippo]. A veces se da este fenómeno, si precede a una consonante fricativa produciendo un efecto acústico. Por ejemplo 'las galletas' en [laj jalleta] o 'los gitanos' en [loj jitano].*
2. *Tendencia a conservar el grupo consonántico [ns] así se dice [ansa] por 'asa' y [ansín] por 'así'.*
3. *Palatalizar la [l] inicial convirtiendo voces como 'lengua' en [llengua] o 'luego' en [lluego].*
4. *Abrir excesivamente el diptongo [ie] convirtiéndolo en [ai] así de 'aceite' → [azaite] o de 'seis' → [sai].*
5. *Tendencia generalizada a la economía consonántica, [caeza] por 'cabeza', [paere] por [padre]. En otros casos se recurre a la epéntesis cuando se quiere reforzar el sentido de la voz y se dice [golpeteaor] por 'golpeador', [cirigüela] por 'ciruela'.*
6. *Otra predisposición lingüística del murciano es la de utilizar los sufijos diminutivos propios en sustitución de los castellanos. Así el '-ito, -ita' se convierte en [-ico, -ica], [-iquio, -iquia], [-icho, -icha] o [-ichio, -ichia].*
7. *Hay propensión en ciertas zonas a usar los aumentativos castellanos*

dimponiura fonética totalmente destinta.

10. Jran dimponiura a desimilar la [o] en [a] u [e], “orgullo” en [arbullo], “oscuro” en [escuro], “estornudar” en [esternuar]. Tamién po desimilación la [u] cambea po [e] u po [i], “zurullo” en [cerullo], “subterráneo” en [soterráneo].
11. Utilización de los sufijos [-ete, -eta] mu frecuentemente, tanto en foces d’uso común como en jracias presonales “pardo”→[pardete], “gallina”→[gallineta], “Juana”→[Juaneta], “Antonio”→[Antonete].

Er roal e l’Antiguón Raino e Murcia como tierras que jueron linderas con varios rainos, con destensas arias ande la comunicación era justica u, a feces, nula, ha dao como risurtao la premanencia en er parablero murciano e valencianismos, catalanismos, aragonesismos y jran número e parabras remanenciás con er castellano antiguón. To esto dembocó en una llengua cuajá e particulariás sintácticas, e giros únicos, e parabras prerromanas entavía no catalogás que l’atorgaron un intríngulis mu suyo. La “llengua murciana” ha sío curtivá lliterariamente, aunque cuasi toas las obras ascribíás tuvión una tirá mu menúa, habiendo desapaició la mayoría, u no se tié conocencia d’ande paran las emás. E jran valúa es la lliteratura tresmitía e boca a oreja y’esiste una güena parvá e manuscribíos privaos, esturriaos en archivos no catalogaos ni escarcullaos entavía en prejundiá.

**ROAL JOGRÁFICO DER
MURCIANO**

[-azo, -aza] con intención de matizar el contenido semántico del vocablo, y no con valor superlativo. Así se dice [quemazo] por ‘quemadura’ o [guantazo] por ‘guantada’.

8. *El seseo es común en las comarcas del Campo de Cartagena y de la Vega Baja de Alicante.*
9. *Una característica de pronunciación muy controvertida es el uso del yeísmo y lleísmo. Mientras en la mayoría de los medios rurales hay una tendencia al lleísmo manifiesta, los grupos urbanos muestran una disposición fonética totalmente diferente.*
10. *Gran disposición a disimilar la [o] en [a] o [e], ‘orgullo’ en [arbullo], ‘oscuro’ en [escuro], ‘estornudar’ en [esternuar]. También por disimilación la [u] cambia por [e] o por [i], ‘zurullo’ en [cerullo], ‘subterráneo’ en [soterráneo].*

11. *Utilización de los sufijos [-ete, -eta] de manera muy frecuente tanto en voces de uso común como en onomástica ‘pardo’ → [pardete], ‘gallina’ → [gallineta], ‘Juana’ → [Juaneta], ‘Antonio’ → [Antonete]*

El territorio del Antiguo Reino de Murcia como tierras que fueron fronterizas con varios reinos, con extensas zonas donde la comunicación era escasa o a veces nula, ha propiciado la permanencia en el léxico murciano de valencianismos, catalanismos, aragonesismos y un gran número de palabras pertenecientes al castellano arcaico. Todo esto confluyó en hacer una lengua llena de particularidades sintácticas, de giros únicos, de palabras prerromanas todavía no catalogadas que le

No desisten lindes llingüísticas qu'amojonen con presición ande precipia u remata una llengua, sinós más bien destensas arias d'influgios mutuos, de llugares d'influsión, roales e complejos mesclijos parablarios, qu'en la mayoría las feces dan como risurta llenguajes intremedios u dialeutos, que por carecer generalmente éstos e lliteratura ascribía u d'un criterio común llingüístico, corren er riesgo e ser quitaos d'encomedio po la llengua dominante que, generalmente mijor estrurturá, presenta tamién una rulamentación oficial pa su maneje.

Pese a la fuerza d'alsorción que la llengua oficial tié sobre los llenguajes autótonos desiempre quean lo que los llingüistas amotean "sustratos", u siase, hábitos e pronunciación, carcabularios propios y tendencias sintácticas, que contrebuyen a deficultar su esapaición, en tanto qu'estas llenguas ripresentan esfisables señas d'identiá e las presonas que las mañuquean, conjubándose tamién la tendencia cérrima e caraiter conservaor que los poeblos tién por mantener sus armazones llingüísticos.

Este felómeno es manifiesto en la jografía dialeutal e l'Antiguón Raino e Murcia, ande se mantié una rialiá llingüística billingüe anque poco equilibrá, a pesar e qu'está sometía a destintas almelistraciones previnciales y rigionales.

No desiste una uniformiá llingüística en l'ámbito territorial der murciano. Hay marcás notas iferenciaoras tanto en la fonética como en los parablers e ciertos campos semánticos, apaiciendo rasgos e transitorieá llingüística, según la población s'encontrara cerquica e las lindes e l'aragonés, castillano, valenciano-catalán y mozalarbe.

Pero a la custión llingüística der Raino e Murcia hay que añidir sus

otorgaron un carisma propio. La 'lengua murciana' ha sido cultivada literariamente, aunque la inmensa mayoría de las obras escritas tuvieron una tirada sumamente corta habiendo desaparecido la mayoría, o de las cuales se desconoce su paradero. De relevante valor es la literatura de transmisión oral y existe un buen contingente de manuscritos privados, diseminados en archivos no catalogados ni estudiados todavía en profundidad.

ÁREA GEOGRÁFICA DEL MURCIANO

No existen fronteras lingüísticas que delimiten con precisión dónde comienza o acaba una lengua, sino más bien extensas zonas de influencia mutuas, de lugares de inflexión, espacios de complejas fusiones léxicas, que en la mayoría de las ocasiones dan como resultado lenguajes intermedios o dialectos, que por carecer generalmente éstos de literatura escrita o de un criterio común lingüístico, corren el riesgo de ser barridos por la lengua dominante que generalmente mejor estructurada presenta también una reglamentación oficial para su utilización.

Pese a toda la fuerza de absorción que la lengua oficial ejerce sobre los lenguajes autóctonos, siempre prevalece lo que los lingüistas llaman 'sustratos' o sea hábitos de pronunciación, vocabularios propios y tendencias sintácticas, que contribuyen a dificultar su desaparición en tanto que estas lenguas representan manifiestas señas de identidad del grupo que las usa, conjugándose también la tendencia tenaz de carácter conservador, que los pueblos tienen por mantener sus estructuras lingüísticas.

Este fenómeno es notablemente

costumbres, folclores, tradiciones, su derecho consuetudinario que dentre tos han dao nacia a un perfil hestórico-jográfico mu clariano.

Indemás e toa l'artual provincia e **Murcia**, hay que meter en este roal léxico-hestórico un piazo e la provincia d'**Alicante**, cuyas isoglosas irían dende Villena, Elda, Aspe, Hondón e los Frailes, Albaterra, San Flugencio, Rojas, Torreveja, dista Origuela, y los pueblos e su comarca. N'er cornijal sur e la provincia d'**Albacete**, toas las tierras e Socovos, Nerpio, Hellín, Tobarra y Chinchilla. E la provincia d'**Almería**, los molecipios e Güercalovera, Vera, Cuevas e l'Almanzora, Vélez er Rubio, Vélez er Blanco y María. E **Jaén**, la comarca e San Tiago e l'Espá, y'e **Graná**, Cúllar e Baza y la Poeblla e Don Fadrique. No hay que trescordarse qu'er Marquesao e Villena jue argo asemilao a un Estao n'er siglo XV ampostao encomedio Castilla y' Aragón.

REMATE

La llengua murciana jorma parte der padrimonio curtural e la Rigiún e Murcia. Er llenguaje murciano e solera ha coesistió dend'hace siglos con er castellano, en los terrajes que confeguraron l'Antiguón Raino e Murcia, fuendo amotao unas feces e llengua, e plática u e dialeuto. La rialiá lexicográfica está clariana, es un hecho indiomático en la mayoría e sus gentes. En llingüística, ciertos conceutos no encovanan continíos semánticos fijos y que, como aquer qu'ice, la vos "dialeuto" pué ser aplicable a cualesquier llengua en remanencia con la que está enraijá. No existen llenguas curtas u vulgares, sinós que son las presonas que, po su priedad humanística u su posición ante l'entorno, hacen que l'espicate alquiera la categoría e culta u vulgar. Hamos e risaltar l'importancia que cualesquier

manifiesto en la geografía dialectal del Antiguo Reino de Murcia donde se mantiene una realidad lingüística bilingüe aunque poco equilibrada, pese a estar sometida a distintas administraciones provinciales y regionales.

No existe una uniformidad lingüística en el ámbito territorial del murciano. Hay marcadas notas diferenciadoras tanto en la fonética como en los vocabularios de ciertos campos semánticos, apareciendo rasgos de transitoriedad lingüística, según la población se encontrara próxima a las fronteras del aragonés, castellano, valenciano catalán o mozárabe.

Pero al hecho lingüístico del Reino de Murcia hay que sumar sus costumbres, folclore, tradiciones, su derecho consuetudinario que entre todos han originado un perfil histórico-geográfico inconfundible.

*Además de toda la actual provincia de **Murcia**, hay que incluir en esta área léxico-histórica parte de la provincia de **Alicante** cuyas isoglosas irían desde Villena, Elda, Aspe, Hondón de los Frailes, Albaterra, San Fulgencio, Rojas, Torreveja, hasta Orihuela y los pueblos de su comarca. En la parte sur de la provincia de **Albacete** la franja de Socovos, Nerpio, Hellín, Tobarra y Chinchilla. De la provincia de **Almería**, los municipios de Huerca-Overa, Vera, Cuevas de Almanzora, Vélez Rubio, Vélez Blanco y María. De **Jaén**, la comarca de Santiago de la Espada y de **Granada**, Cúllar de Baza y Puebla de don Fradrique. No hay que olvidar que el Marquesado de Villena fue una especie de Estado en el siglo XV incrustado entre Aragón y Castilla.*

CONCLUSIONES

La llengua murciana forma parte

variante llingüística presenta a l'escarcellaor pa poer adrentarse'n la sencia y'intrínquilis e quienes las usan, poique son medios e comunicaúra y generaores curturales d'una comuniá hestórica.

Asina lo arrecoge l'artículo 3.3 e noestra Costetución.

No se pué ejar e lao la parvá e trebajos que s'han hacío en remanencia con er murciano: fonéticos, hestóricos, jográfico-llingüísticos, etnográficos y lliterarios que señalan y'esprefollan que la plática e Murcia no es un felómeno islao, sinós un sistema e comunicación verbal qu'está enraijao con otras llenguas y con otras desciplinas y su negación nus allevaría a rimeternus n'una dinámica d'estatismo centífico riginal.

Drento e la jografía llingüística der murciano ha surgío una montoná mu diversa e carcabularios como despresión mu propia e mundos tan destintos como er calamentero, l'agricular, l'endustrial y d'otras clases sociales e l'amplio trejemanaje riginal. To esto conjorma un cuadro despresionista qu'ha tinío su influjo en l'evolución y las tresjormaciones en l'área mediterránea.

S'urtilizó er murciano como llengua pa ascribir poemas u perolatas e bienallegá a rayes, manejeros y presonas delustres. Ha sío astudiao po universiás e to'l rolde planetario y son innumerables las alabancias, que po llingüístas y cautivaores lliterarios l'han sío atorgás.

Dende la refisa belga *La Hulpe*, en febrero e 1999, **Paul Van Melle** ice: «Er murciano es una llengua que nus tresporta a l'Edá d'Oro der sieglo XVIII, ande las remolajas aragonesas, catalanas y mozalarbes previven mu amanamente». Tamién en la refisa O

del patrimonio cultural de la Región de Murcia. El inveterado lenguaje murciano ha coexistido desde hace siglos con el español, en los territorios que configuraron el Antiguo Reino de Murcia, siendo etiquetado unas veces de lengua, de habla o de dialecto. La realidad lexicográfica es manifiesta, es un hecho idiomático en la mayoría de su población. En lingüística ciertos conceptos no encierran contenidos semánticos fijos y que por ejemplo, la voz 'dialecto' puede ser aplicable a cualquier lengua respecto a la que procede. No existen lenguas cultas o vulgares sino que son las personas que por su preparación humanística o su posición ante el entorno, hacen que la expresión adquiera la categoría de culta o vulgar. Hemos de resaltar la importancia que cualquier variante lingüística ofrece al estudioso para poder adentrarse en la esencia e idiosincrasia de quienes las usan ya que son vehículos de comunicación y generadores culturales de una comunidad histórica.

Así lo recoge nuestra Constitución en el artículo 3.3.

No se puede obviar la cantidad de trabajos que se han realizado acerca del murciano: fonéticos, históricos, geográfico-lingüísticos, etnográficos y literarios que denotan y ponen de manifiesto que el hablar de Murcia no es un fenómeno aislado sino un sistema de comunicación verbal que entronca con otras lenguas y con otras disciplinas y su negación nos llevaría a meternos en una dinámica de estatismo científico regional.

Dentro de la geografía lingüística del murciano ha surgido una diversidad amplia y variopinta de vocabularios como expresión genuina de mundos tan diversos como el mariner, el agrícola, el industrial, y de otras clases sociales del amplio

Bohemio der Brasil, su encarruchaor señala: «Queo avisiblaor con er murciano [...] Este mesclijo llingüístico con un juerte influjo alarbe que le da un caraiter e llengua munchiétnica».

Apreciaciones paicías s'han hacío dende cátreas y trebunas ande s'escarcullan y astudian las intrincás y diversificás jormas d'espicaze. Er llingüista ingalés **Peter Trudgill**, alfaquí en llenguas moernas y'ajuntao a la *Fellow of British Academy*, n'unas parabliquis icías a una refisa centífica profesional (15-11-2001) iciba en remanencia con er murciano: «Los murcianos tinerían que sintirse arbullosos e platicar como platican» y'er poeta franchute **Armand Olivennes**, cojundaor der moguimiento surrealista ha ascribió lo deseguío: «Der murciano no percanzo ni jelepa, conticoneso, su zurrío paice allevar un misterio e tierra, d'agua, e vía y'e sicreto».

espectro regional. Todos esto conforma un cuadro expresionista que ha participado en la evolución y devenir lingüísticos del área mediterránea.

Se utilizó el murciano como lengua para elaborar poemas o discursos de bienvenida a reyes, mandatarios y personas ilustres. Ha sido estudiado por universidades de todo el planeta y son innumerables los elogios, que por parte de lingüistas y cultivadores literarios, le han sido otorgados.

Desde la revista belga La Hulpe, en febrero de 1999 Paul Van Melle dice: «El murciano es una lengua que nos transporta a la Edad de Oro del siglo XIII, donde las reminiscencias aragonesas, catalanas y mozárabes coexisten armoniosamente.» También en la revista O Bohemio de Brasil su director reseña: «Quedo sorprendido con el murciano. [...] Esta miscelánea lingüística con un fuerte influjo árabe que le da un carisma de lengua multiétnica.»

Apreciaciones semejantes se han hecho desde cátedras y tribunas donde se analizan y estudian las complejas y diversificadas formas de expresión. El lingüista inglés Peter Trudgill, profesor de lenguas modernas y miembro de la Fellow of the British Academy, en unas declaraciones hechas a una revista científica profesional (15-11-2001) decía refiriéndose a nuestra lengua: «Los Murcianos tendrían que sentirse orgullosos de hablar como hablan» y el poeta francés Armand Olivennes cofundador del movimiento surrealista a escrito lo siguiente: «Del murciano no entiendo ni una palabra, pero su sonoridad parece detentar un misterio de tierra, de agua, de vida y de secreto».

BIBLIOGRAFÍA.

1. Abril, Agustín. *El Semanario Murciano*. Murcia. 1881.
2. Aguilar Gil, Pedro. *Raíces, habla y costumbres de sus huertanos*. Torrealta de Molina. A.A. V.V. Torrealta. Murcia. 1999.
3. Agulló Benedí, Carlos. *Mitología Mastiena*. Propiedad del Autor. Murcia. 1985.
4. Alcaraz Ariza, Francisco. *Flora básica de la Región de Murcia*. Sociedad Cooperativa de Enseñanza Severo Ochoa. Murcia. 1997.
5. Alonzo Zamora, Vicente. *Dialectología española*. Gredos. Madrid. 1978.
6. Alvar, Manuel. *Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada*. RFE. 1955.
7. Alvar, Manuel. *Poesía española dialectal*. Editorial Alcalá. Madrid. 1965.
8. Álvarez de Sotomayor, J. M. M. *Obras Completas*. Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora. Almería. 1997.
9. Álvarez Munárriz, L. [et alii]. *Cultura y Sociedad en Murcia*. Universidad de Murcia. Murcia. 1993.
10. Archet Avellán, Gaspart. *Romancero villenense*. Valencia. 1927.
11. Arróniz, Miguel. *El Carnaval en Murcia*. Murcia. 1858.
12. Atienza y Palacio, Federico. *Guía del forastero en Murcia*. Murcia. 1872.
13. Ballesteros Pelegrín, Gustavo a. [et alii]. *Guía de Aves Acuáticas del Mar Menor*. S. O. E. N. y Vida Silvestre. D. G. M. N. Murcia. 2000.
14. Baquero Almansa, Andrés. *Rebuscos y documentos sobre la historia de Cartagena, Cehegín, Mula y Murcia*. Academia Alfonso X. Murcia. 1982.
15. Bas y Martínez, Quitín. *Historia de Caravaca*. Caravaca. 1885.
16. Bierhenke, W. *Gipsgewinnung in Murcia*. WKR. 1942.
17. Blanco García, Andrés. *Huertanos y franceses*. Murcia. 1901.
18. Bovet Esteve, Mateo; Fernández Egea, Frasquito; Sánchez Martínez, Facorro. *Efisa a la Región Murciana*. L' Ajuntaera. Murcia. 1991.
19. Cáceres Pla. *Tradiciones lorquinas*. Imprenta Luis Montiel. Lorca. 1902.
20. Campillo de Bayle, Licenciado Ginés. *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena*. Colección Almenara. Madrid. 1949.
21. Campillo Lozano. *La ca'eza e Pedro Pérez*. (teatro). Tip. Murcia. 1921.
22. Canut, Jacques. *Aubaines – Suertes – Arates*. Éditions Associatives Clapàs. Collection Partage. Aguessac. 2001.
23. Canut, Jacques. *Lisières – Lindes – Linderos*. Éditions Associatives Clapàs. Collection Partage. Aguessac. 1999.
24. Carles, Rodolfo. *Doce murcianos importantes*. Autor. Murcia. 1878.
25. Caro Baroja, J. *Disertación sobre los molinos de viento*. R. D. Madrid. 1952.
26. Casal Martínez, Federico. *Leyendas, tradiciones. Hechos históricos de Cartagena*. Imprenta de Horacio Escaravajal. Cartagena. 1911.
27. Casal Martínez, Federico. *Estampas de Cartagena en el s. XVIII*, Athenas Ediciones, Colección Almarjal, Cartagena, 1971.
28. Cascales, Francisco. *Cartas filológicas*. Madrid. 1779.
29. Cascales, Francisco. *Tablas poéticas*. Madrid. 1779.
30. Cascales, Francisco. *Discursos históricos de Murcia y su Reino*. Madrid. 1874.
31. Cascales, Francisco. *Discurso de la ciudad de Cartagena*. Edición de José María Rubio Paredes (edición en el IV centenario de su publicación). Ayuntamiento de Cartagena y Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. 1998.
32. Cerdán Casado, Antonio. *Glosario de Águilas*. Ayuntamiento de Águilas. Murcia. 1986.

33. Colao, Alberto. *Cartagena en los siglos XVI y XVII*. Academia Alfonso X. Murcia. 1982.
34. Collodi, Carlos. *Pinoccio*. Adaptación E. Sotillos. Traducida al panocho por D. Ruiz Marín. Editorial Mediterráneo. Murcia. 1986.
35. Conde Abellán, Carmen. *Memoria puesta en olvido*. Ediciones Torremozas. Madrid. 1987.
36. Conde Abellán, Carmen. *Obra poética (1929-1966)*. Biblioteca Nueva. Madrid. 1967.
37. Conde, Lorenzo. *Letras españolas*. Edición Hymasa. Barcelona. 1936.
38. Conesa Álvarez, Antonio. *Poemas en ciernes bajo el Mar Menor*. Edita el autor. Murcia. 2000.
39. Corbalán, José. *Los Royos y los pastores*. Caravaca. 1979.
40. Corriente, F. *Árabe andalusí y lenguas romances*. Mapfre. Madrid. 1992.
41. Cos Gayón, Fernando. *Viaje de Isabel II a Cartagena, Murcia y Orihuela*. Editorial Atenas. Cartagena. 1969.
42. Dendle, B. J. *Cuatro poemas no recordados de Vicente Medina*. Academia Alfonso X. Murcia. 1990.
43. Diario16. *Murcianismos: términos murcianos incluidos en el DRAE*. Diario16. Murcia. 1992.
44. Díaz Cassou, Pedro. *Compilación de las Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia*. Murcia. 1889.
45. Díaz Cassou, Pedro. *Historias y leyendas*. Murcia. 1892.
46. Díaz Cassou, Pedro. *Literatura panocha*. Imprenta Belmar. Murcia. 1972.
47. Díaz Cassou, Pedro. *Los riegos del Segura*. Murcia. 1879.
48. Díaz Cassou, Pedro. *Pasionaria Murciana*. Murcia. 1897.
49. Díaz Cassou, Pedro. *Tradiciones y costumbres de Murcia*. Academia Alfonso X. Murcia. 1982.
50. Díez de Revenga Torres, María Josefa. *Cancionero popular murciano antiguo*. Academia Alfonso X el Sabio. Caja de Ahorros Provincial. Murcia. 1984.
51. Díez de Revenga, Emilio. *Impresiones y recuerdos*. Murcia. 1927.
52. Díez de Revenga, Francisco Javier y De Paco, Mariano. *Historia de la literatura murciana*. Editora Regional. Murcia. 1989.
53. Díez de Revenga, María Josefa. *La poesía popular murciana en Vicente Medina*. Universidad de Murcia. Murcia. 1983.
54. Elgueta y Vigil, Antonio. *Cartilla de la agricultura de moreras y Arte para la cría de la seda*. Madrid. 1761.
55. Emilio de los Muebles. *¡Ya lo dice mucha gente!*. Gráficas Muñoz. Murcia. 1961.
56. Emilio de los Muebles. *Un panocho ista la cepa*. (teatro). Murcia. 1940.
57. Estela, Marcelo. *Calles y callejas de Cartagena*. Cartagena. 1927.
58. Fernández Egea, Francisco. *Rulamento menúo e jurbol*. Tecni. Murcia. 1989.
59. Fernández Egea, Frasquito. *Estatuto d'utonomía e la Rigión e Murcia en llengua murciana*. Frasquito Fernández Egea [traductor]. L'Ajuntaera, D.L. (Novograf). Murcia. 1998
60. Fernández Méndez, Francisco. *Antología trovera de Mazarrón*. C.E.M. Murcia. 1983.
61. Ferrández Araujo, Carlos. *Gustos y Disgustos de la Puebla de Cartagena*. Ayuntamiento de Cartagena. Cartagena. 1974.
62. Ferrández Obradors, Víctor. *La memoria de un pueblo: Cuesta Blanca*. Imprenta San Antón. Cartagena. 2000.

63. Ferrándiz Araujo, Carlos. *Medicina popular en Cartagena*. Ayuntamiento de Cartagena. 1974.
64. Ferrándiz Araújo, Carlos. *Real Jardín Botánico de Cartagena*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. 1990.
65. Frutos Baeza, José. *¡Cajines y Albares!*. Primitivo Fernández. Madrid. 1904.
66. Frutos Baeza, José. *Antología*. Academia Alfonso X. Murcia. 1965.
67. Frutos Baeza, José. *De mi tierra*. Tip. Echenique. Murcia. 1897.
68. Frutos Baeza, José. *Desde Churra a la Azacaya pasando por Zairaiche*. El Tiempo. Murcia. 1915.
69. Frutos Baeza, José. *Palicos y Cañicas*. El Diario de Murcia. 1885.
70. Frutos Baeza, José. *Pólvora en salvas*. El Diario de Murcia. 1895.
71. Frutos Rodríguez, Francisco y Soriano Hernández, Enrique. *El libro Regional*. Nogués. Murcia. 1982.
72. Frutos Rodríguez, Francisco. *Aquella Murcia (IIª parte)*. El taller. Murcia. 1999.
73. Frutos Rodríguez, Francisco. *Aquella Murcia*. Murcia. 1940.
74. Frutos Rodríguez, Francisco; Páez González, Mariano. *El sonoro en Zairaiche*. (Teatro). Cuadernos Murcianos. 1952.
75. Frutos Rodríguez, Francisco; Soriano, Enrique. *La inquinia de los panochos*. Cuadernos Murcianos. Murcia. 1983.
76. Fuentes y Ponte, Javier. *Murcia que se fue*. Ayuntamiento de Murcia. Murcia. 1980.
77. Fuentes y Ponte. *Miscelánea de cosas de Murcia*.
78. Funes Martínez, Mariano. *Derecho autonómico murciano*. Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Murcia. 1987.
79. García Cotorruelo, Emilia. *Estudio sobre el habla de Cartagena y su Comarca*. Madrid. Anejo III del BRAE. 1959.
80. García Cotorruelo, Emilia. *Estudio sobre el habla de Cartagena y comarca*. Imprenta Aguirre Torres. Madrid. 1959.
81. García Gómez, Génesis. *Cante flamenco, cante minero*. Editora Regional. Murcia. 1993.
82. García Martínez, Ginés. *El habla de Cartagena*. Patronato de cultura de la Diputación de Murcia, 1960.
83. García Martínez, Ginés. *El habla de Cartagena y sus aledaños marítimos*. Trad. Pop. 1946.
84. García Martínez, Ginés. *El habla de Cartagena*. Murcia. 1960.
85. García Morales, A. y Sánchez López, I. *Voces murcianas no incluidas en el vocabulario de García Soriano*. RDT RAD Pop. I. 1945.
86. García Soriano, Justo. *Estudio acerca del habla vulgar de la Región de Murcia*. Tip. Sánchez. Murcia. 1920.
87. García Soriano, Justo. *Estudio acerca del habla vulgar y de las literaturas de la Región Murciana*. Murcia. 1920.
88. García Soriano, Justo. *Influencia del catalán valenciano en el habla dialectal del reino de Murcia*. Cultura valenciana. 1927.
89. García Soriano, Justo. *Vocabulario del dialecto murciano*. Bermejo. Madrid. 1932.
90. García Velasco, Rafael [et alii]. *Cuentos de la Huerta*. Cuadernos Murcianos. Murcia. 1981.
91. García Velasco, Rafael. *Panochistas Contemporáneos*. Cuadernos Murcianos. Murcia. 1968.
92. García Velasco, Rafael. *Romancero Panocho*. Cuadernos Murcianos. Murcia. 1983.

93. García Velasco, Rafael. *Ronda Huertana*. Cuadernos Murcianos. Murcia. 1984.
94. Giese, W. *Wassertransport in Lorca*. LIV. 1934.
95. Giménez Saturnino. *Cartagena, recuerdos cantonales*. Sociedad Bibliográfica Peninsular. Madrid. 1875.
96. Gisbert, Lope. *Historias, escenas y costumbres murcianas*. Murcia. 1876.
97. Gómez Ortín, Francisco. *Vocabulario del noroeste murciano: contribución lexicográfica al español de Murcia*. Editora Regional de Murcia. Murcia. 1991.
98. Guillén García, José. *El habla de Orihuela*. Caja Rural. Murcia. 1999.
99. Henares Díaz, Francisco. *Manual de Historia de la Literatura en Cartagena*. Ayuntamiento de Cartagena. 1988.
100. Heredia Rodríguez, Francisco. *Relatos del Barrio de los Dolores*. Edición del Autor. Imprenta Gómez. Cartagena. 1994.
101. Hernández Albaladejo, Elías y Ferrándiz Araujo, Carlos. *La Pasión Cartagenera: Mariano Benlliure y José Capuz*. Asociación Procesionista del Año de la Ciudad de Cartagena. Cartagena. Murcia. 1998.
102. Hernández, Miguel. *Obras completas*. Espasa Calpe. 1992.
103. Jara Carrillo. *Las Caracolas*. Murcia. 1919.
104. Jara Carrillo. *Palabras y cuentos viejos*. Murcia. 1918.
105. Jiménez Madrid, Ramón. *Narradores Murcianos de Antaño*. Editora Regional. Murcia. 1989.
106. Lastra Sánchez, Fernando. *Son mis raíces*. Imprenta Art. Graf. Novograf. 1990.
107. Lemus Rubio, Pedro. *Aportaciones para la formación del vocabulario Panocho ó del dialecto de la Huerta de Murcia*. Murcia. 1933.
108. Lenti, Arturo. *Cabo de Palos. Mi pueblo*. Imp. Artes Gráficas S. L. Murcia. 1997.
109. Lillo Carpio, Pedro, [et alii]. *La Región Murciana y su Historia*. La Opinión. Murcia. 1989.
110. López Almagro, Antonio [et alii]. *El cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la huerta de Murcia*. Murcia. 1900.
111. López Almagro, José. *Colasín*. Murcia. 1921.
112. López Paredes, Manuel. *Cartagena 1900*. Propiedad del autor. Murcia. 1974.
113. Lozano, Juan. *Bastitania y Contestania del Reyno de Murcia*. Murcia. 1794.
114. Manzanares, Luis. *Torre-Pacheco. Historia de pequeñas historias*. Galindo artes gráficas. Torre-Pacheco. 1994.
115. Manzanares, Luis. *Torre-Pacheco. La mirada atrás*. Galindo artes gráficas. Torre-Pacheco. 1997.
116. Marín Baldó, José. *Fuensantica*. (Novela). Murcia. 1848.
117. Martín González, María Victoria. *La huella de Murcia en la producción literaria de Carmen Conde Abellán*. Ayuntamiento de Cartagena. Murcia. 1997.
118. Martínez Cerezo, Antonio. *Murcia de la A a la Z*. Ediciones Tantín. Santander. 1985.
119. Martínez Cutillas. *Romances Lorquinos*. Lorca. 1916.
120. Martínez Garrido, Amable. *Lira murciana*. Murcia. 1963.
121. Martínez Nicolás, Salvador. *Vía Crucis lorquino (traducción al panocho)*. Lorca. 1998.
122. Martínez Pastor, Eugenio. *Gastronomía de Cartagena*. Fundación Emma Egea. Cartagena. 1995.
123. Martínez Pastor, Manuel. *Nosotros los cartageneros*. Edita Agua. Murcia. 1994

124. Martínez Ruíz, José. *De boca a oreja: cultura oral de los pueblos del Segura*. J. Martínez Ruiz. Diego Moreno. La Alberca. 1999.
125. Martínez, Tomás. *Recopilación de los estatutos, privilegios y otros reales órdenes dados a la muy noble y muy leal ciudad de Orihuela*. Impresor Jayme Mesnier. Orihuela. 1703.
126. Martínez Tornel, José. *De Quitapellejos a Santiago el Mayor*. Murcia. 1998.
127. Martínez Tornel, José. *El busano de la sea*. Hijos de Antonio Zamora. Murcia. 1973.
128. Martínez Tornel, José. *La hilandera murciana*. Hijos de Antonio Zamora. Murcia. 1973.
129. Martínez Tornel, José. *Noticias históricas y curiosas de Murcia*. Imprenta El Diario de Murcia. Murcia. 1872.
130. Martínez Tornel, José. *Romance popular de costumbres murcianas*. Imprenta El Diario de Murcia. Murcia. 1893.
131. Martínez Tornel, José. *Romances populares murcianos*. Imprenta Lourdes. Murcia. 1917.
132. Martínez Torres, Francisco. *José Frutos Baeza, un écrivain régionaliste*. Université Nice Sophia-Antipolis. 1994.
133. Mediano Durán, Juan. *Cartagena siglo XX (volumen II)*. Revistas Alcaraz. Cartagena 1995.
134. Mediano Durán, Juan. *Cuentos de Cartagena II*. Edita Cáritas Zona Sur. Cartagena. 1987.
135. Medina, Vicente. *Aires Murcianos*. Academia Alfonso X. Murcia. 1985.
136. Medina, Vicente. *El rento. ¡Lorenzo!. El calor del hogar*. (teatro) Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. 2000.
137. Menduiña, Juan José. *De mi cosecha*. Autor. Lorca. 1906.
138. Merino Álvarez. *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia*. Madrid. 1915.
139. Mínguez Lasheras, Francisco. *El Triánón, el Gato Negro, La puñalá... (o el Molinete en carne viva)*, editado por Grupo Cultural Tierra Nuestra, La Unión, 1998.
140. Molina Molina, Ángel Luís. *Medio siglo de historiografía murciana*. CAM. Murcia. 1980.
141. Molina, Patricio. *Parablero murciano*. Ediciones Mediterráneo. Murcia. 1991.
142. Monasterio de Alonso-Martínez, Antonia de. *Ababol*. Novela. Salamanca. 1922.
143. Morales Mateo, Antonio. *Pedanías de Mazarrón, historietas y cuentos en verso*. Novograf. Murcia. 1998.
144. Morote, Fray Pedro. *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca*. Murcia. 1741.
145. Muelas Espinosa, M., Pérez Nieto, G. y Gil García-Miguel, J. *Minerales de la Región de Murcia*, Asociación para la defensa de la naturaleza y conservación del paisaje minero de La Unión. Murcia, 1996.
146. Muelas Mariano, Sáez, Asensio. *Paisaje de la Unión*. Asociación para la Defensa del la Naturaleza y del Paisaje Minero de La Unión, Edita Galindo artes gráficas. Murcia. 1997.
147. Muntaner, Ramón. *La Crónica de Muntaner. Siglo XIII - XIV*. Edición La Renaixensa. Barcelona. 1886.
148. Muñoz, José. *Jarmines y alarises*. Autor. Murcia. 1968.
149. Nieto Conesa, Andrés. *La Aljorra en su historia*. Propiedad del autor. Murcia. 1990.

150. Obón de Castro, Concepción y Rivera Núñez, Diego. *Las plantas medicinales de nuestra Región*. Consejería de Cultura Educación y Turismo. Murcia. 1991.
151. *Ordenanzas de Murcia*. Impreso por Vicente Llofriu. Impresor Menestral. Murcia. 1695.
152. Ortega Lorca, José. *Edición crítica de la descripción Chorográfica*. Diputación Provincial. Murcia. 1959.
153. Ortega Merino, Ricardo. *Crónica de Fuente-Álamo. (a través de seis siglos)*. Ayuntamiento de Fuente-Álamo. Murcia. 1991.
154. Ortega, José. *La Resurrección Mágica y otros temas de los cuentos populares del Campo de Cartagena*. Universidad de Murcia. Murcia. 1992.
155. Ortega, Miguel. *El pastor de Marisparza*. Murcia. 1859.
156. Orts, Luis. *Mariquita la Dibuja*. Cartagena. 1923.
157. Orts, Luis. *Vida huertana*. Murcia. 1908.
158. Ortuño Palao, Miguel y Ortín Marco, Carmen. *Diccionario del habla de Yecla*. Academia Alfonso X. Murcia. 1999.
159. Ortuño Palao, Miguel. *El habla de Yecla*. Academia Alfonso X. Murcia. 1987.
160. Paredes, Victor y Fructuoso, Pedro. *Cosicas de Pozo Estrecho*. Propiedad de los autores. Murcia. 1996.
161. Peremar, Salvador. *Cancionero español con pasodobles al Campo de Cartagena*, Imprenta Gómez, Cartagena, 1991.
162. Pérez Crespo, Antonio. *El cantón murciano*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. 1990.
163. Pérez Crespo, Antonio. *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el s. XIX*. Pecres. Murcia. 2000.
164. Pérez Crespo, Antonio. *Reflexiones con Murcia al fondo*. Asamblea Regional. Murcia 1992.
165. Pocklington, Robert. *Arabismos del murciano medieval*. Murcia. 1982.
166. Puig Campillo, Antonio. *Cancionero Popular de Cartagena*. Imprenta Gómez. Cartagena. 1949.
167. Puig Campillo, Antonio. *El Cantón Murciano*. Editora Regional de Murcia. Murcia. 1986.
168. Ramírez Xarriá, Jerónimo. *El panocho: vocabulario popular murciano y otros apuntes de interés*. Murcia. 1927.
169. Reyes, Raimundo. *Cancionero Popular*. Cartagena. 1951.
170. Roca Martínez, Ángel, *Historia del trovo*, Athenas Ediciones. Cartagena. 1976
171. Rodríguez Canovas, José. *El Molinete de Cartagena*. Colección Almarjal. Murcia. 1970.
172. Rodríguez de Almela, Diego. *Tractado que se llama Valerio de las estorias escolásticas en la muy noble y leal ciudad de Murcia*. Pedro Lasso. Salamanca. 1587.
173. Romero Ortín, Manuel. *Disca los garrones ista el colodrillo*. Caderniquis der País. Murcia. 1978.
174. Rosa López, Ginés. *Con acento de mi pueblo*. Autor. Murcia. 2001.
175. Rubio Paredes, José María. *Cartagena en la historiografía local y regional del s. XVIII*. Revista Hispania nº154. Madrid. 1983.
176. Ruiz Casado, Eduardo. *Dend'er Mar Rojo ar Mar Menor*. Euro. Murcia. 1998.
177. Ruiz Fortes. *Antología*. Ayuntamiento de Lorca. Murcia. 1991.
178. Ruiz Fortes. *Juanillo el del Cabezo*. Ayuntamiento de Lorca. Murcia. 1961.
179. Ruiz Marín, Diego. *Licciones d' historia de España*. Autor. Murcia. 1990.
180. Ruiz Marín, Diego. *Manifiesto Güertano*. Nogués. Murcia. 1978.

181. Ruiz Marín, Diego. *Vocabulario de las hablas murcianas*. Consejería de Presidencia. Murcia. 2000.
182. Ruiz Vinader, Ernesto. *Ermitas y Cosas de Cartagena*. Edición del autor. Murcia. 1999.
183. Ruiz-Funes García, Mariano. *Derecho Consuetudinario y economía popular de la Provincia de Murcia*. Tipografía Jaime Ratés. Murcia. 1916.
184. Saavedra Fajardo, Diego. *Obras*. Colección Aguilar. Madrid. 1946.
185. Sáez Asensio. *Monasterio de San Ginés de la Jara*. Asociación Belenística de Cartagena-La Unión. Murcia. 1994.
186. Sáez, Asensio. *Crónicas del Festival Nacional del Cante de las Minas*. Ayuntamiento de La Unión. Murcia. 1992.
187. Sáez, Asensio. *La Unión, aproximación a su etnología*. Ayuntamiento de La Unión. 1998.
188. Salom, Andrés. *Los cantes libres y de Levante*. Editora Regional. Murcia. 1982.
189. San Nicolás Romera, Cesar. *El vocabulario de la pesca en el litoral de Cartagena*. Ayuntamiento de Cartagena. 2000.
190. Sánchez Conesa, José. *La Palma, un pueblo cuenta su historia*. Imprenta Galindo artes gráficas. Torre Pacheco. 1998.
191. Sánchez Conesa, Juan. *Érase una vez Fuente Álamo*. Centro de Profesores y Recursos. Torre Pacheco. Murcia. 1997.
192. Sánchez Jara, Diego. *Testamento de la sardina*. Ayuntamiento. Murcia. 1961.
193. Sánchez Martínez, Agustín [et alii]. *Carcabulario fabético panocho*. A.P.O.P. Murcia. 1999.
194. Sánchez Verdú, Antonio y Martínez Torres, Francisco. *Diccionario Popular de Nuestra Tierra*. La Opinión. 1999.
195. Sánchez Verdú, Antonio y Martínez Torres, Francisco. *Gran Diccionario Popular de Cartagena y su Comarca*. La Opinión. 2002.
196. Sánchez Vidal, Bernardino. *Tablas de reducción de las pesas y medidas legales a las métrico-decimales*. Imprenta F. Martínez García. Madrid. 1867.
197. Sempere Martínez, Juan Antonio. *Geografía lingüística del murciano con relación al substrato catalán*. Academia Alfonso X. Murcia. 1995.
198. Sender, Ramón J. *Mr. Witt en el Cantón*. Alianza Editorial. Madrid. 1991.
199. Serrano Botella, Ángel. *El Diccionario Icue*. Asociación de Libreros de Cartagena. Cartagena. 1997.
200. Serrano Segovia, S. *Marín, rey del trovo*. Cartagena. 1981.
201. Sevilla, Alberto. *Vocabulario murciano*. Novograf. Murcia. 1990.
202. Sevilla, Alberto. *Cancionero popular murciano*. Murcia. 1921.
203. Sevilla, Alberto. *Sabiduría popular murciana*. Murcia. 1926.
204. Soler Cantó, Juan y Rolandi Sánchez-Solís, Manuel. *Los Mastienos*. TAM. Murcia. 1991.
205. Soler Cantó, Juan. *Historia de Cartagena*. Edición del propio autor. Murcia. 1999.
206. Soler Cantó, Juan. *Leyendas de Cartagena II. Episodios legendarios*. Propiedad del autor. Murcia. 1999.
207. Soriano Hernández, Juan Antonio. *Ca persona pa su ese*. Murcia. 1892.
208. Soriano Hernández, Juan Antonio. *La política en Los Garres*. Murcia. 1892.
209. Tejera R. de Moncada, José Pío. *Biblioteca del murciano*. Toledo. 1957.
210. Tornel Cobacho, Cayetano, [et alii]. *Manual de Historia de Cartagena*. Ayuntamiento de Cartagena y otros. Murcia. 1996.
211. Tornel Cobacho, Cayetano. *Archivo Municipal de Cartagena, Las fichas del catálogo de documentos textuales de archivo : catálogo de documentos*

- medievales del Archivo Municipal de Cartagena*. Ayuntamiento de Cartagena. 1990.
212. Torres Fontes, Juan [et alii]. *De la Historia Médica Murciana. II Las epidemias*. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. 1981.
213. Urrea Pagán, Ángel. *Historia del Llano del Beal (2º tomo)*. Asociación de Vecinos. Murcia. 1992.
214. Valverde Álvarez, Isidoro. *Apuntes sobre el habla de Cartagena*. Conferencia 1980. Ayuntamiento de Cartagena. CD editado en 1998.
215. Valverde Álvarez, Isidoro. *Cali o Marra*, edita Isidoro Valverde (segunda edición), Cartagena, 1992.
216. Valverde Álvarez, Isidoro. *Cartagena abonico*. Athenas Ediciones. Murcia. 1967.
217. Valverde Álvarez, Isidoro. *Cartagena entrañable*. Gráfica Gómez. Cartagena. 1982.
218. Valverde Álvarez, Isidoro. *Más apuntes sobre el habla de Cartagena*. Conferencia 1984. Ayuntamiento de Cartagena. CD editado en 1998.
219. Vela Urrea, J. M. *Los dies años de El Panocho*. Autor. Murcia. 1997.
220. Vela Urrea, José María. *Así se habló en Murcia: vocabulario murciano con ejemplos referenciados y dos vocabularios (murciano-castellano y castellano-murciano)*. El autor. Murcia. 2002.
221. Vela Urrea, José María. *Cosas de Murcia*. El autor. Rosell. 1983.
222. Vela Urrea, José María. *Juanico er Tinorio*. El autor. 1998.
223. Vela Urrea, José María. *Pavas y crillas*. El autor. 1990.
224. Vela Urrea, José María. *Piedras de Murcia*. El autor. 1996.
225. Vera Ros, Trinidad. *Roldán a través de la imagen*. Edita la autora. Murcia. 1999.
226. Vicent y Portillo, G. *Biblioteca Histórica de Cartagena*. Tomo I. 1989.
227. Vidal López, Francisco. *¡He dicho!*. Editora Regional. Murcia. 2001.
228. Zamora Vicente, Alonso. *Voces dialectales de la región albaceteña*. R. o. P. h., II. 1949.

Antonio Sánchez Verdú Francisco Martínez Torres. <i>Murcia, febrero 2003.</i>	Toño Sánchez Verdú Frasco Martínez Torres <i>Murcia, febrero 2003</i>
<i>Diseño y dibujo:</i> Francisco Martínez Torres	<i>Diseño y dibujo:</i> Frasco Martínez Torres
	<i>Tradujo:</i> Perete J. Sánchez Galindo